



Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

El conflicto de los conserveros, de que ya hablamos hace pocos días, no solamente sigue en pie, sino que se agrava más y más cada día que pasa.

Por aviso de la Gaceta de 16 de enero pasado solicitamos del Gobierno 20.000 cajas de hoja de lata inglesa...

Hemos estado diversas veces en Madrid gestionando ante el Gobierno, para que nuestro citado embajador acelerara las gestiones...

Ocho mil toneladas de albaricoques, Dos mil toneladas de melocotones, Más de quince mil toneladas de tomates.

Como se ve, el pleito no sólo afecta a un buen número de fabricantes de conservas...

HACE MEDIO SIGLO.

Día 4 de mayo de 1868.—Habana, 15 de abril.—El viernes por la tarde salió la procesión del Santo Entierro...

Muerte del Sr. Montes Sierra

El entierro. Sevilla, 3.—El entierro del cadáver del diputado Sr. Montes Sierra ha sido una manifestación de duelo.

Toros en San Sebastián

San Sebastián, 3.—Se celebra la corrida a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del pesquero Nuestra Señora del Carmen.

PRIMERO

Negro. Gaona veroniqua regularmente en dos tiempos. El toro es bravo y de poder. Toma cuatro varas y hay tres caídas y dos caballos muertos.

SEGUNDO

Negro. Joselito da seis verónicas buenas. Ovación. Hay tres varas y una caída. Los picadores meten el palo en la última vara.

TERCERO

Gaona en la enfermería. Castaño, sale barbeando. Gaona le fija con unos capotazos. Toma el castaño cuatro varas y tumba por dos veces.

Joselito, valiente, trastea por bajo adornado y deja un pinchazo, dos más y descabella al segundo intento.

CUARTO

Negro. Joselito quiebra de rodillas, dando bastante salida. Luego da cuatro verónicas ceñidas.

QUINTO

Negro y bravo. Toma cuatro varas. Joselito hace una faena reposada, para una estocada delantera. Palmas.

SEXTO

Negro y gordo. Toma cuatro varas. Joselito hace una faena por ayudados, naturales y de rodillas, y da una estocada buena. Ovación y petición de oreja.

SEPTIMO

De Villagodio. Toma cuatro varas y mata un jaco. Lecumberri hace una faena cerca, para varios pinchazos y una entera. Palmas.

EN BARCELONA

Los conflictos obreros

Barcelona, 3.—Las huelgas existentes en Barcelona y pueblos de la provincia siguen en igual estado, no notándose indicio alguno por ahora para su solución.

En Tarrasa se han declarado en huelga 17 obreros de la fábrica de géneros de punto. Piden un aumento de dos céntimos y medio por docena de calcetines confeccionados.

En virtud de lo acordado en la reunión de delegados de Sindicatos obreros, el periódico sindicalista «Solidaridad Obrera» ha pasado a ser órgano de la Confederación regional del Trabajo en Cataluña y portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo.

Organizado por el Sindicato del arte fabricil La Constancia, se anuncia para esta noche, en un local de la barriada de Sans, un mitin de obreros y obreras del arte textil.

La entidad Acción social celebrará el día 9, en honor de los congresistas, una función religiosa. Por la tarde habrá una sesión privada y otra pública, y se obsequiará con una comida a los delegados forasteros.

En la sesión de clausura de la Asamblea, tomarán parte el padre Nevares, de la Casa social católica de Valladolid, y D. Agustín Ruiz, presidente del Sindicato nacional de ferroviarios.

ANDALUCIA

El gobernador de Cádiz.

Cádiz, 3.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. José Bono, posesionándose del cargo, que hasta ahora desempeñaba interinamente el presidente de la Audiencia, D. Juan Infante.

Goleta embarrancada.

Cádiz, 3.—Hay esperanza de salvar la goleta francesa Elegante, embarrancada en Piedra Marroquí, cerca de Tarifa. Navegaba de Orán a Gibraltar, con barriles de vino.

CANARIAS

Guardia municipal agredido.

Las Palmas, 3.—Ayer, en el parque de Santa Catalina, según denuncia presentada en el Juzgado, unos soldados pertenecientes al batallón de Cazadores número 22, accidentalmente en esta capital, agredieron a un

guardia municipal, rompiéndole las armas y destruyéndole el uniforme, todo lo cual produjo grandes protestas del público.

CASTILLA LA NUEVA

La carencia de harinas.

Ciudad Real, 3.—A causa de la escasez y carestía de las harinas, algunos panaderos no cuecen hoy.

CASTILLA LA VIEJA

Seis casas ardiendo.

Segovia, 3.—Un formidable incendio ha destruido seis casas en el pueblo de Cantalejo, causando en otras importantes desperfectos.

El crédito y seguro agrícolas.

Valladolid, 3.—El día 19 del corriente se verificarán en esta Diputación provincial unas conferencias sobre crédito y seguro agrícolas, con asistencia del vizconde de Eza y otras personalidades, con representantes de la Asociación general de Agricultores y de las Diputaciones castellanas.

Las películas de la guerra.

Organizada por la Alianza francesa se ha celebrado en el Salón Pradera una sección de cine con películas que reproducen interesantes episodios de la guerra.

CATALUNA

Un reincidente.

Barcelona, 3.—Hace pocos días salió del penal, donde cumplió una condena por homicidio, un sujeto, pescador de oficio, llamado Angel Ricardo, de treinta y nueve años de edad.

Ambos empezaron a disputar, agriándose la cuestión hasta el punto de que Angel Ricardo acometió cuchillo en mano a su contrario, causándole heridas. Al enterarse de la lucha acudieron los agentes de la autoridad y detuvieron al agresor, quien no opuso resistencia, diciendo que pasaría con gusto una temporada en la cárcel después de haber satisfecho su venganza.

Hundimiento.

Comunican de Tarrasa que se ha hundido el techo de un gran almacén que se estaba construyendo. De los obreros que en él trabajaban, cuatro fueron alcanzados por los escombros, resultando gravísimamente heridos.

El nuncio.

Precedente de Manresa, se halla de nuevo en Barcelona el nuncio, monseñor Ragonesi. Se hospeda en el palacio del marqués de Comillas.

Carreras de caballos.

El próximo domingo comenzarán en el Hipódromo de Casa Antúnez las carreras de caballos de primavera. El número de los inscritos, procedentes de las más acreditadas cuadras, es muy crecido.

Victimas de su delito.

En la estación del ferrocarril de Francia, de la barriada del Clot, dos rateros de diez y ocho años se dedicaron a apoderarse de unos tablores. Empezaron a maniobrar, y cuando los tenían en su poder cayeron bajo ellos. A los gritos acudieron los empleados, costando no poco trabajo extraer a los rateros. Por fin se logró

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

"SANITAS"

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y agricultores.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL. Mañana sábado, 4, día de la noche en adelante, VERBENA GOYESCA CON ADORNO DEL LOCAL. En la sala de fiestas del Casino.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señoras o señoritas. Razón: Gato, 5, primero.

CHOCOLATES VIENA SOL PAN DE LUJO. Confeitería, pastelería y fiambres. C. Recoletos, 4, Serrano, 54, S. Bartolomé, 25, Goya, 29, San Marcos, 26, y Postas, 4.

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quina, arsénico, azul de met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.). Inyecciones y gotas. (J. HOHR - CADIZ.)

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

extraer a ambos con gravísimas heridas, especialmente uno de ellos, que se teme fallezca.

Exposición artística.

Está ultimado el programa de los actos que se celebrarán en el Palacio de Bellas Artes, con motivo de la inauguración de la Exposición de arte.

El viernes el Ayuntamiento efectuará la visita oficial a las instalaciones, acompañado de las autoridades y Prensa. Por la tarde del mismo día se efectuará el barnizado y el sábado el acto solemne de la inauguración, al que asistirá personalidades conocidas, las autoridades y representaciones de los centros artísticos.

El domingo, bajo la dirección del maestro Lamoche, se dará en el gran salón un gran concierto vocal e instrumental.

GALICIA

Un coro regional dará conciertos en Madrid. Ferrol, 3.—El coro regional Toxo e Frolé irá a Madrid el día 14 del actual y dará tres conciertos en el Gran Teatro, habiendo acordado destinar los ingresos de uno de los conciertos al Ropero Reina Victoria.

La corbeta «Nautilus».

Se ha dispuesto que la corbeta «Nautilus», escuela de marineros, vaya a las rías bajas a efectuar prácticas de mar.

Acaparadores detenidos.

En un pueblo cercano han sido detenidos varios acaparadores que tenían ocultas cantidades de trigo, que vendían a precio tan elevado, que les era imposible adquirirlo a las clases obreras.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

ULTIMAS NOVEDADES para señoras y niños en vestidos, trajes, abrigos, blusas, sombreros, etc., y géneros y adornos para la confección. Cortes para trajes de caballero. Pídanse catálogos. Precios excepcionales en la sección económica.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

El marido de Gabriela comprendía que en definitiva Darasse tenía razón y que no era imposible que siguiendo sus consejos llegase a ganar millones.

jugado y he perdido! ¿Y qué? Nadie tiene derecho a reprochar mis actos. Después de todo, soy dueño de mí y no permito que nadie se erija en censor de mi conducta.

Y cambiando de tono; continuó: —Te quejas, pero sin tener derecho para ello; si la miseria, que tanto temes, se aproxima, será por culpa tuya...

—Si me hundieras un cuchillo en el pecho no me harías cambiar de resolución, y al exhalar el último suspiro continuaría gritando: ¡No, no, jamás!

Pasó la noche, y tras ella el nuevo día, y el siguiente. El vizconde no había parecido. Gabriela pasaba largas horas de espera, presa de mortal ansiedad.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ES DE NECESIDAD

Es indudable que el Gobierno, más temprano que tarde, tendrá que ir al régimen de restricciones en el consumo de aquellos artículos que no podemos reponer en la medida de nuestras necesidades. La más elemental previsión aconseja que esa resolución se adopte y se imponga a tiempo, antes de que la realidad nos advierta que el mal no tiene remedio por no haberse procurado a sostenerlo por lo menos en el momento oportuno.

Ya hemos hablado en días anteriores de la disminución considerable que se ha producido en el rendimiento de las explotaciones en nuestras minas de carbón.

En período normal había un déficit importante entre nuestra producción y nuestro consumo. Suplía esa diferencia con las importaciones de carbón. No hay que ocultar que, a pesar de las disposiciones adoptadas, esa importación se va haciendo cada vez más difícil. El caso del vapor español «Luisa», torpedeado por los submarinos alemanes, y que había de traer un cargamento de carbón para España, dice bien claramente cuál es la crítica situación en que nos hallamos respecto al abastecimiento de carbón (traído del Extranjero).

En este punto no son necesarias más explicaciones y sobran los comentarios. Lo que se requiere son inmediatas resoluciones.

Respecto al algodón y otras materias primas que hacen falta para que puedan seguir viviendo y produciendo nuestras industrias, ya que, por desgracia, de ellas carecemos en absoluto, ya sabemos a qué atenernos. Si no se quiere llegar de pronto a una paralización en las fábricas por agotamiento de los «stocks», es necesario que se regularice el consumo.

Nada decimos en lo relativo a víveres, especialmente en lo que se refiere a trigo y harinas—también pudieran incluirse las carnes,—porque es el problema más vital y a diario estamos tocando las consecuencias. ¿Se puede garantizar que nunca, en el curso de la guerra, que cada día se complica, se interrumpirán las importaciones que hacemos de otros países? De la seguridad de ese recurso nadie podrá responder. De ahí que la prudencia aconseje lo más pronto posible a un régimen de restricciones en el consumo.

**JEBA** Pastillas anticídicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Sábado 4 de mayo de 1918.

**Santos del día.**—Santa Mónica, viuda; Santos Silvano y Ciraco, obispos; Florian, Porfirio, Paulino, y Santas Antonia y Pelagia, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de la Traslación de San Juan de Mata, con rito doble mayor y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Agustinas del Beato Orozco; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicios predicando el padre Félix Sánchez, preses y reserva.

En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, a las siete y media de la tarde, predicando don Luis Calpena.

En las Calatravas continúa también la novena a Nuestra Señora de Monserrat, a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Santiago Estebanell.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena de la Adoración Reparadora; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, predicando el Sr. Ramos.

En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santísimo Cristo; a las diez y media la solemne; a las once y media, trisagio, y por la tarde, a las seis, la novena; y predicará el padre Alarcón.

En las Descalzas Reales continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará el padre Angel Gallego, novena, reserva, letanía y salve.

En Santa Cruz da principio la novena a Nuestra Señora de los Desamparados; a las diez y media, misa cantada con manifiesto y sermón, que predicará D. Alvaro García, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación y meditación, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, rosario, letanía, reserva y salve.

En la Buena Dicha, a las ocho y media, misa sabatina.

**Ejercicio de las Flores.**  
En Santiago, a las nueve de la mañana.  
En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En San Ginés, a las seis de la tarde.  
En Don Juan de Alarcón, a las seis.  
En la iglesia Pontificia, a las siete con sermón.

En las Trinitarias Descalzas, a las siete.  
En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las siete, con sermón.  
En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete, con plática.  
En San Marcos, a las ocho.  
En la Buena Dicha, idem.  
En las Religiosas Catalinas, al anochecer.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Cabañero de Gracia, Santo Cristo de la Salud San

Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Marie.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 4 de mayo de 1868.—Ayer, a las tres de la tarde, fué recibida por Su Majestad la Comisión del Senado encargada de felicitarle con motivo del próximo enlace de S. A. la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel con el Príncipe conde de Girgenti. El presidente del Senado dirigió a Su Majestad un elocuente discurso.

## CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Maura manifestó a la entrada que seguiría ocupándose de varios de los asuntos que quedaron pendientes del Consejo anterior y de algunos otros de los que se ha hablado estos días.

En cuanto a la terminación del Consejo, suponía que sería alrededor de la una de la tarde.

El ministro de la Guerra llevaba varios expedientes de trámite.

El ministro de Estado dijo que llevaba la cartera abultada porque había metido en ella el correo del Extranjero. Añadió que tenía preparada, para facilitar a la Prensa, una nota extensa relacionada con las exportaciones a Francia.

El ministro de Hacienda manifestó que aunque no llevaba ningún asunto especial de su departamento, no faltaría materia para tratar en la reunión.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

El comisario de Abastecimientos también asistió al Consejo de ayer.

Antes de reunirse el Sr. Ventosa con los ministros recibió a una Comisión de exportadores de aceite, acompañada del Sr. Domínguez Pascual, que fué a pedirle ampliación de la real orden de 22 de abril, porque ésta perjudica a varios de aquéllos.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «El comisario ha dado cuenta al Consejo de varios asuntos en trámite, y de un modo especial del problema de abastecimiento de algodón y de gasolina».

Ha aprobado el Consejo varios expedientes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno, que se traducirá en un proyecto de ley, extendiendo los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916 a algunos individuos del Ejército víctimas de accidentes de aviación antes de la promulgación de esta ley, y otro para la modificación del art. 2.º de la ley de 14 de febrero de 1907, relativa a las clases de la Guardia Civil.

Se han aprobado expedientes de diversos ministerios, entre ellos de construcción de escuelas, de rehabilitación de títulos nobiliarios y de obras hidráulicas.

El ministro de Estado ha dado cuenta de que el día 17 del corriente se inaugurará el ferrocarril Ceuta-Tetuán, en cuya ceremonia llevará la representación de Su Majestad Su Alteza el Infante D. Carlos. El Gobierno estará representado por el alto comisario, general Jordana. El Consejo de ministros se ha complacido en reiterarle su plena confianza y la estimación que le merecen sus servicios.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de decreto sobre sistema de ensayo para la reforma de la segunda enseñanza.

LA GASOLINA

Una de las cuestiones que más atención merecieron del Consejo fué la relativa a la falta de gasolina, que trae como consecuencia la paralización de no pocas industrias y la huelga forzosa de millares de obreros.

Los acuerdos adoptados han sido para activar la importación de dicho combustible y obviar las dificultades que ofrece la falta de envases para el mismo, que es una de las cosas que viene a agravar el aspecto que ofrece este problema.

COMISIONES

Quedaron ultimadas las candidaturas para las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley sobre las reformas militares y el anticipo reintegrable a la Prensa periódica.

La primera será presidida por el Sr. Alcalá Zamora, y la segunda por el Sr. Burell.

NOTA DE ESTADO

## Las exportaciones a Francia

En el ministerio de Estado ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Según un anuncio publicado por el Diario Oficial francés, las compras en España de productos alimenticios, aparte los vinos, naranjas, plátanos y otras frutas frescas, serán hechas exclusivamente por conducto del ministerio de Abastecimientos, sin concederse ninguna autorización individual de importación.

Los importadores de productos no alimenticios que no sean aceites o esencias vegetales, deberán dirigir sus pedidos en la forma ordinaria a la Junta de derogaciones y prohibiciones de entradas, avenida de Daniel Leclieure, núm. 3, París, ó a las Juntas ó Comisiones especiales.

Respecto a los alcoholes destinados a industrias privilegiadas, que no sean aguardientes de vino, el Gobierno francés se reserva todas las importaciones.

La importación de minerales y metales está confiada a un importador único.»

DEL MOMENTO

## Entre mi sastre y yo

Entre mi sastre y yo vamos a proporcionar a los lectores, en una sola conferencia breve, todo un curso de filosofía práctica.

¿Que a qué se debe esta extraña colaboración?

La pregunta huelga.

Hay una cosa que nos separa del sastre: la factura; otra que nos acerca al sastre: el cambio de estación.

Ambas parecen divergentes, y, sin embargo, no pueden ser más convergentes. El punto de convergencia está en el instante en que el cambio de estación nos lleva a liquidar una factura y a encargarnos un traje nuevo, que es tanto como dejar pendiente una factura nueva.

Esas dos poderosas razones me llevaron ayer a casa de mi sastre. Y ocurrió lo que suele siempre suceder en tan solemne momento: que el sastre sacó unos muestrarios y unas cuantas piezas de tela, y que discutimos sobre precios, calidades y modas. La discusión no fué muy dilatada. Sería así como la millonésima parte de la discusión que habrían mantenido, en ocasión semejante, una dama y su modista.

Como no me complaciesen las muestras de telas y la desease de calidad algo mejor, y por de contado de más precio, el sastre, con cierta timidez, me disparó a boca de jarro esta pregunta:

—¿Es usted germanófilo?

Me quedé perplejo. Yo no podía explicarme la relación que pudiera existir entre ser germanófilo ó no serlo y encargarse un traje.

El sastre se apresuró a sacarme de la perplejidad.

—Se lo preguntaba a usted—siguió diciendo—porque iba a ofrecerle unos magníficos géneros ingleses; pero no quería que me volviera a pasar lo de la otra tarde.

Lo que le pasó a mi sastre «la otra tarde» es, en efecto, cosa inaudita. Como le ofreciese a un parroquiano, un pollo bien, como se dice ahora, un legítimo corte inglés, el cliente se puso frenético, y dando fuertes manotadas sobre la mesa de cortar, se produjo en estos ó semejantes términos:

—¿Qué es eso? ¿Cómo se explica? ¿Usted vendiendo telas inglesas? Señor mío, hemos terminado para siempre. Yo soy germanófilo ante todo. Hemos concluido. Muy buenas tardes.

El sastre se quedó de una pieza y recogió cabizbajo las que extendió para que eligiera el cliente.

Tampoco al sastre le cabía en la cabeza que relación pudiera guardar la germanofilia con los cortes ingleses.

—Imagínese—siguió perorando el industrial de mi historia—lo que me sucedería cuando a las cuarenta y ocho horas entró en el establecimiento un súbdito alemán queriendo elegir tela para un traje. Yo me guardé de decirle que tenía género inglés.

Si el simple germanófilo me increpó por tenerlo, tenía que el alemán auténtico me tirase algo a la cabeza. Pues no señor. Fué él, el mismo, quien después de mostrar su desagrado por todas las telas que le puse delante me preguntó si tenía género inglés. Me apresuré a complacerle y le di mis excusas por no haberse mostrado antes, temeroso de producirle una molestia. A lo que respondió el alemán:—Señor: ¿qué tiene que ver que estemos en guerra con los ingleses y que odiemos actualmente a los ingleses, para que yo vista telas inglesas, si son mejores y me duran más?

El buen sastre lamentó con toda su alma que no se hallase presente el pollo bien. Yo puse a la relación la moraleja de que si antes se decía «más papista que el Papa», ahora puede decirse, particularmente en España, «más germanófilo que el Kaiser».

Elegí la tela y concluyó el sabroso diálogo, quedando trazada una factura, esa cosa que nos aleja del sastre por una temporada.

F. AZNAR NAVARRO

## LAS SUBSISTENCIAS

El problema, agravado.

La nota del día, lo que debiera ser la preocupación, no ya sólo del Gobierno, sino también de las mismas Cortes, a partir de hoy, es la situación «extremadamente grave que al vecindario madrileño principalmente plantea la elevación de los transportes.

Decimos que principalmente para Madrid, porque en la capital nada se produce; cuanto se consume es importado de otras provincias, incluso algunas del litoral surten de diferentes artículos a esta corte.

La Compañía del Norte, la de Medina a Salamanca y la de Salamanca a la frontera portuguesa han elevado los transportes ó han dejado de aplicar determinadas tarifas que hasta aquí han venido aplicándose a artículos de tanto consumo como carbón vegetal.

Ya un gremio se ha dirigido hoy al gobernador civil, en términos que éste se ha visto obligado a dar traslado a la Comisaría general de Abastecimientos de la notificación que a él se le había dirigido.

El gremio a que nos referimos es el de carboneros.

Este anuncia al gobernador que, habiendo las Compañías de ferrocarriles mencionadas introducido alteración tan importante en los transportes, y estando fijadas las tasas que hoy rigen con arreglo a las tarifas de transportes que hasta ahora han venido aplicándose, se impone una modificación en las tasas en el sentido de elevarlas.

En el trayecto de Fuentes de San Esteban a Madrid, la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal ha empezado a aplicar para el transporte del carbón vegetal, desde 1.º de este mes, la tarifa general, que grava cada kilo de carbón en tres céntimos más.

El Sr. López Ballesteros, como antes apuntamos, ha dado cuenta de novedad tan importante como desagradable para el vecindario de Madrid, al comisario general de Abastecimientos.

Lo que es novedad para el gobernador no lo será ciertamente para el comisario, toda vez que éste tendría ya algún anuncio de lo hecho por el ministerio de Fomento, sin conocimiento del cual ninguna Compañía habrá dispuesto variación de tanta importancia en los transportes; es decir, que a la medida habrá precedido la correspondiente autorización del ministerio.

¿Se conjurará el conflicto, quedando en suspenso la variación de tarifas? ¿Seguirá en pie la modificación, y como consecuencia vendrá forzosamente una elevación de tasa que mañana comprenderá el carbón, y que por circunstancias idénticas podría hacerse extensiva más adelante a otros artículos?

Esta no es cuestión de autoridades; es cuestión que por su importancia es al Gobierno a quien compete resolverla.

## CREDITOS EXTRAORDINARIOS

También ha leído ayer tarde el ministro de Hacienda los proyectos concediendo los créditos siguientes:

De 700.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Hacienda para comenzar la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Madrid.

Idem id., de 1.183.858 pesetas al presupuesto de Fomento, para obras hidráulicas.

Idem id., de 195.553 pesetas al presupuesto de Marina con destino al pago de haberes de los suboficiales, brigadas y clases de Infantería de Marina ascendidos por decreto de 29 de julio de 1917.

Idem id., de 29.538,25 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos del funcionamiento de la Comisaría regia nombrada para la revisión de los expedientes de quintas de los tres últimos reemplazos en la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid.

Idem id., de 300.000 pesetas al presupuesto de Marina para atender a los gastos del personal de jefes y oficiales de la Armada destinados como delegados del Gobierno español en los buques hospitales extranjeros.

Idem id., de 547.500 pesetas para las obligaciones de idéntica índole que se devenguen en el año actual.

Otro proyecto eximiendo de determinados tributos a los Sindicatos industriales y mercantiles.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, y estando la Cámara muy desanimada.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Proyectos de ley.

El Sr. GONZALEZ BESADA sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMEO se queja de que a los ayudantes del Servicio agrónomo catastral se les adeuden en el día de la fecha cantidades por indemnizaciones de trabajos de campo, devengadas desde el año 1912.

Manifiesta que no es justo que mientras se gastan millones de pesetas en socorrer a los internados alemanes, aún no se haya hecho nada para mejorar la condición de los funcionarios del Estado. Acabamos de oír la lectura de varios proyectos de ley, y ninguno de ellos se refiere a la mejora de sueldos anunciada.

Después se ocupa de la necesidad de reorganizar el Cuerpo de Aduanas.

Trata después de la conveniencia de dar facilidades para la roturación de ciertas clases de terrenos, lo cual redundaría en beneficio de la mayor área dedicada al cultivo.

Protesta de lo que está sucediendo con respecto al consumo de gasolina, pues mientras en España se paralizan las minas y otras industrias por falta de dicho artículo, los coches oficiales circulan a todas horas sin limitación en servicios particularmente de las familias de los funcionarios a que pertenecen.

Se queja del escandaloso abuso que realizan algunos industriales al mixtificar los productos manufacturados, que después se venden a precios enormes.

Habla después el Sr. Romeo de las oposiciones que se celebran en el ministerio de Hacienda a plazas de geómetras del catastro. Vino a visitarme—dice—hace pocos días una Comisión de opositores, que se quejaron de que se han dado casos de verdaderos abusos. Se ha llegado a decir que después de fijarse en la tablilla una calificación suspendiendo a un opositor, apareció días después una rectificación de la calificación, por virtud de la cual el que estaba suspendido resultaba aprobado.

Ruega al ministro de Hacienda que autorice a los diputados para que puedan examinar los expedientes, ya que traer éstos a la Cámara resultaría imposible, dado su elevado número. Circulan rumores por Madrid que es necesario aclarar y desvanecer.

El ministro de HACIENDA contesta a los ruegos del Sr. Romeo, y manifiesta que los empleados de Aduanas están sujetos a las plantillas de su Cuerpo; que en el proyecto de haciendas locales que prepara el Gobierno se trata de las roturaciones de terrenos; que pondrá el ruego del Sr. Romeo referente a la gasolina en conocimiento del comisario de Abastecimientos, y que protestaba de las censuras dirigidas al Tribunal de oposiciones de geómetras, en cuyas personas tiene confianza.

## CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los condes D. Manuel Reguera y don José Sanz Deudiarrena; tenientes coroneles D. Francisco Pujol y D. Juan Cordoncillo, comandante D. José del Río, capitán de corbeta D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa, capitanes D. Joaquín López Olivares y don Enrique Montón Suárez, médico primero D. Enrique Gallardo Pérez, primer teniente D. José Navarro Morales y el agregado naval de los Estados Unidos, capitán Benton C. Decker.

También cumplimentó a S. M. el comandante de artillería y senador señor conde de Villamonte.

En las primeras horas de la mañana estuvo S. M. el Rey en el palacio de la Cuesta de la Vega a ver a su sobrina la Infanta doña Pilar.

Poco después llegó S. M. la Reina Doña María Cristina, y hasta la una de la tarde se sucedieron en casa del Infante D. Fernando SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos, revelando este interés acendrado de familia que por momentos es mayor el pesimismo.

El parte facultativo dice: «Su Alteza la Infanta doña Pilar continúa en el mismo estado de gravedad.»

Gran número de personas conocidas acuden a inscribirse en las listas, atestiguando generales simpatías por Sus Altezas.

La Infanta Pilar se encontraba anoche un poco más tranquila, dentro de la suma gravedad de su estado.

La Reina Doña Cristina permaneció hora y media en el palacio de la Cuesta de la Vega, del que se retiró a las once de la noche.

La duquesa de Guisa, con sus hijas, han visitado las Caballerías Reales y la Armería.

Uno de estos días marchará a Valladolid, a sufrir examen de ingreso en la Academia de Caballería, S. A. el Infante D. Alfonso, primogénito del Infante D. Carlos.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«PAZ» por José Pimentel Zayas. Leer este libro neutral, hispanófilo, esencialmente monárquico, y condensación del general desee; 3 pesetas. Pedidos por mayor y menor a su autor. Apartado 775. Madrid.



El anticipo á la Prensa

Proyecto de ley.

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley siguiente: «Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último á los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la Sección primera, Presidencia del Consejo de Ministros, para anticipos reintegrables á los periódicos diarios.»

Art. 2.º Dentro de los treinta días subsiguientes á la promulgación de esta ley, los periódicos diarios, cuyo precio de venta al público sea el de cinco céntimos número, lo elevarán en otros cinco céntimos, poniendo también en relación con este nuevo precio el de todas sus suscripciones, ya sean éstas mensuales, trimestrales ó anuales. Las demás revistas y publicaciones no diarias elevarán asimismo en diez céntimos, como mínimo, el precio de sus números sueltos, y en igual proporción el de sus suscripciones.

Art. 3.º Desde 31 de marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el real decreto de 27 del mismo mes, y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, á la Prensa periódica en el 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado á su confección y tirada en fin de julio de 1914 y el que se fije mensualmente por un árbitro nombrado por el Gobierno, otro designado por la representación de la Prensa periódica y un tercero elegido por todos los representantes de las fábricas de papel. Dicho beneficio se limitará á la cantidad de papel que cada publicación acredite haber consumido en 1917, ó, proporcionalmente, durante el primer mes de publicarse, si esto hubiere empezado á tener efecto después de terminado dicho año.

Art. 4.º Para el pago de los auxilios ó anticipos reintegrables de que trata el artículo anterior, se autoriza el correspondiente crédito, que se considerará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden dentro del año á que las mismas se refieren.

Art. 5.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, así como de las que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en cualquiera publicación periódica, así de las que actualmente existen como de las que se editen de nuevo durante el período de dicho reembolso.

Art. 6.º Las liquidaciones pendientes en fin de diciembre último, y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaren los créditos concedidos por reales decretos de 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el artículo 4.º de esta ley.»

tos. Dicho señor visitador de dicho establecimiento lamenta no se halle en el salón el señor Martín Pindado, á quien venía dispuesto á escuchar la denuncia formulada relativa á dichos extremos, y pide á la presidencia se invite al Sr. Martín Pindado concurra á la primera sesión para poner en claro cuanto haya sobre el particular.

Tercian también en el asunto los Sres. Merino, Aguiar, Bergia, Mazzantini, Martín (D. Bernardo) y González Rojas, solicitando de la presidencia que lo antes posible, no obstante el informe que los arquitectos tenían dado verbalmente respecto al hundimiento del Hospicio, le diesen por escrito.

El Sr. Estelat, después de escuchar las manifestaciones de sus compañeros de Corporación, pronunció un notable discurso, invitando á la presidencia y á la Corporación para que los problemas que estaban sobre el tapete y en los cuales habría de dar pronta solución la Diputación se resolvieran sin levantar mano, puesto que, de no cumplir los acuerdos que la Corporación tiene adoptados, fuera tanto como perder el tiempo.

Se extiende en varias consideraciones muy oportunas. El discurso del Sr. Estelat es escuchado con extraordinaria atención. El presidente, después de elogiar el discurso del Sr. Estelat, pronuncia otro discurso tan sincero como elocuente, aclarando algunos conceptos expuestos por el Sr. Estelat y ofreciendo que sin levantar mano se ocuparía la Diputación de los problemas que tiene pendientes, por más que algunos de ellos, entre éstos el muy importante relativo al pago del contingente por el Ayuntamiento á la Diputación, no se dejaban de la mano, habiendo grandes esperanzas de solución pronta y satisfactoria, vistos los buenos deseos que animan al alcalde de Madrid, D. Luis Silveira.

Finalmente, el Sr. Blanco, después de asociarse en un todo á las manifestaciones que en su discurso hizo el Sr. Estelat, elogió el proyecto de ley que el diputado á Cortes señor Villalobos ha presentado á la Cámara, relacionado con los agricultores, y estimando que el proyecto del Sr. Villalobos es de inmensa importancia, propone que se consigne en acta la satisfacción que la Diputación ha experimentado por la hermosa idea propuesta por el diputado cuyo proyecto tantos beneficios habría de reportar á España.

El Sr. Salcedo Bermejillo hace algunas observaciones que combate el Sr. Blanco, y por último, se acuerda que la Diputación dirija un oficio al Sr. Villalobos felicitándole por el proyecto.

El Sr. Rodríguez (D. Arturo), visitador del Hospicio, pide á la presidencia que se impona la necesidad de que se reorganice cuanto antes el servicio de inspectores en el mencionado establecimiento.

Se levanta la sesión. La próxima se celebrará el sábado de la próxima semana.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

EN LA CALLE DE JORGE JUAN

Un cochero mata á otro

A las cinco de ayer tarde se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista el cochero Francisco Cortina Salafranca, de cincuenta y dos años, viudo, domiciliado en la calle del General Pardiñas, 3, bajo, manifestando, con lágrimas en los ojos y profundamente impresionado, que en la cochera de la calle de Jorge Juan, 19, donde prestaba sus servicios, acababa de dispararle un tiro á un compañero.

Efectivamente: hechas las comprobaciones necesarias por el personal de la Comisaría, resultó confirmado que en dicha cochera acababa de desarrollarse un hecho sangriento, á consecuencia del cual había resultado muerto de un balazo en la sien izquierda el cochero Ignacio Ragel.

El agresor, Narciso Cortina, relató el hecho, atribuyéndolo á antiguas cuestiones relacionadas con el oficio y, sobre todo, al carácter dominante é impulsivo de Ignacio Ragel, que había ya prometido, durante una de esas cuestiones, cortarle la cara.

Ayer tarde dice Cortina que al presentarse en la cochera, le recibió en tono destemplado y le llenó de insultos.

Al agriarse la cuestión, Ignacio Ragel trató de agredirle. Francisco Cortina huyó, sintiendo por la espalda que con un objeto que debía ser una navaja, su perseguidor le rompió la americana y la camisa.

Sin detenerse entonces sacó un revólver, y con objeto de defenderse de la agresión hizo el disparo que produjo la muerte á su adversario.

Inmediatamente se constituyó en la Comisaría, como hemos dicho, y entregó el arma. Ignacio Ragel fué trasladado á la Casa de Socorro por si se le podía prestar algún auxilio; pero los médicos de guardia comprobaron que era cadáver.

El juzgado se incautó de una navaja encontrada en el lugar del suceso y que debía pertenecer al muerto.

“IDEAS Y FIGURAS“

Dos hombres de letras, dos notables poetas, uno argentino y otro sevillano, se han unido para servirle al pueblo español la verdad y la belleza.

Alberto Ghirardo y Juan González Omedilla acaban de fundar con tal objeto el semanario Ideas y Figuras, cuyo primer número es una elocuente prueba del acierto con que sabrán cumplir los términos de su hermoso programa.

En él vemos agrupadas las firmas de Pérez Galdós, Machado, Cejador, Max Nordau, Cañedo, Valle Inclán, Ghirardo, González Omedilla y Lasso de la Vega, más reproducciones de cuadros y dibujos de Ignacio Zuloaga y Julio Antonio, dos cumbres del arte nacional.

La nueva publicación está llamada á obtener, en plazo corto, el favor del público. Lo merece por la nobleza de sus intenciones y la exquisita presentación con que se nos ofrece.

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

EL DE JOAQUINA PINO

Infanta Isabel.—Joaquina Pino, dondequiera que actúe y sea cual sea el género que cultive, que para todo le ha dado Dios, es una institución. Sus admiradores son tantos como espectadores acuden al teatro en que la gran actriz se desenvuelve. Su beneficio es siempre una solemnidad. Tarde y noche tuvo que echar la barquilla el completo. El voto de Santiago y El ama de la casa proporcionaron á los admiradores de la Pino—aquí sí que puede decirse que son todos los que están—oportunidad de aplaudirla con entusiasmo.

En el cartel de la noche había una novedad: el estreno de Los marchosos, sainete de los hermanos Quintero. No es de lo mejor que ha brotado de la pluma de los ilustres saineteros. Lo que sucede es que lo más flojo de los autores de El palo lo quisieran algunos currinches para los días de fiesta. Los marchosos es un cuadrilo andaluz de poca intensidad y de poca extensión.

Gracioso sí, es gracioso. Basta decir que sabe á las manos. El público rió de buena gana, y al final llamó á los autores, que no pudieron presentarse por estar fuera de Madrid.

En la interpretación sobresalieron la Pino y Ramírez. La primera recibió una extraordinaria cantidad de obsequios.

Resumen: un gran día para Joaquina Pino y para el Infanta Isabel.

GACETILLAS

Comedia.—El domingo, á las cinco y media de la tarde, á precios ordinarios, se pondrá en escena la tragedia grotesca, de extraordinario éxito, ¡Que viene mi marido!

Todas las noches, á las diez y media, en función popular, se representa la misma obra. Lara.—Para hoy sábado por la tarde, 23.ª matinee de moda y abono, como todos los paldos entresuelos están abonados, al saber el público que se representará La Inmaculada de los Dolores, último éxito de Benavente, en Contaduría se han vendido la mayor parte de las localidades de preferencia. El fin de fiesta por Nereida también es muy del agrado del público, por la elegancia y hermosura de la artista.

Infanta Isabel.—El divertidísimo juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, El voto de Santiago, uno de los más grandes éxitos de risa en la triunfal temporada del Infanta Isabel, constituye, en unión del primoroso sainete de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero Los marchosos, el cartel de mayores atractivos.

Apolo.—Hoy sábado, á las tres de la tarde, se verificará en este teatro la tradicional fiesta del sainete, organizada por la Asociación de la Prensa. Para más detalles, véanse carteles y programas.

Por la noche, á las diez y media, sección especial, El niño judío (dos actos) y el sainete en un acto, de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca, titulado El Versailles madrileño, que se estrena por la tarde en la Fiesta del Sainete.

Cómico.—El domingo por la tarde dos secciones especiales, representándose en la primera, á las cuatro y cuarto, ¡Hagan juego...! y La bolsa ó la vida, y en la segunda, á las seis y media, La bolsa ó la vida y Tras Tristán, obras nuevas las tres de grandísimo éxito.

Circo de Parish.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones cómicas. Debut de los dos payasos Pompañ y Thedy, en sus últimas truhanerías y chuscadas humorísticas, tomando parte todos los artistas de la compañía de circo. Se despachan localidades en la contaduría de este circo.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

CARPINTERO MUERTO

Ayer mañana, encontrándose repasando las ventanas del quinto piso de la casa núm. 20 de la calle de García Paredes, se cayó á la calle el carpintero José López, de veinte años, que quedó muerto en el acto.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Hospital, se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias correspondientes y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

NOTICIAS GENERALES

En varias iglesias de esta corte se celebrarán sufragios los días 4 y 5 por el alma del que fué nuestro más querido amigo el ilustre doctor en Medicina y académico de la Médico-Quirúrgica Española D. Modesto de León y Ramos.

A su viuda la Ilma. Sra. Doña Carolina Cabo y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIJANO

SORDOS: Os da oído Dr. Ruiz. Montera, 12.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública hoy sábado 4, á las seis y media de la tarde (hora oficial), estando señalados los mismos asuntos que para la anterior.

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for Fondos Públicos, Día 1, and Día 3. Includes sub-sections for 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Gacetas provisionales.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu.)—10 (función popular á precios populares). El mal que nos hacen, ESPANOL.—10.15, La rosa de Kioto. COMEDIA.—(Compañía comico-dramática.)—10.30 (función popular). ¡Que viene mi marido!

Presidencia, á pesar de que el acuerdo ha ya recalcado. Hubo una proposición incidental de los jefes pidiendo se aplazase la discusión de la amnistía hasta hoy; pero como el Sr. Viñeira trató de defender lo que en ella pedia y requirió á las minorías para que emitiesen su parecer acerca del incidente planteado.

Fue apoyado por el Sr. Senante, é intervinieron el Sr. Maura, exhortando éste á la cordialidad en términos tan acertados que corrió el incidente. Terminado éste, apoyó el Sr. Rivas Mateos su voto particular, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. Goicoechea, y después consumió un turno en contra de la totalidad el Sr. Rojas Marcos, pronunciando un elocuente discurso, que la Cámara oyó atentamente.

Le contestó el Sr. Elorrieta. Terminado el Sr. Rivas Mateos su voto particular, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. Goicoechea, y después consumió un turno en contra de la totalidad el Sr. Rojas Marcos, pronunciando un elocuente discurso, que la Cámara oyó atentamente.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo. «Los Pirincos».

EN EL TEATRO ESPAÑOL

ASALTO DE ARMAS

Ayer tarde se ha celebrado en el teatro Español una fiesta en extremo simpática, que congregó en el clásico coliseo una numerosísima y distinguida concurrencia, que ocupaba todas las localidades.

El maestro esgrimidor Afrodisio Aparicio viene realizando desde hace algún tiempo una brillante labor educadora en los Colegios municipales de San Ildefonso y de Nuestra Señora de la Paloma. A los acogidos en ambos Colegios los instruye en el noble arte de la esgrima, y á chicos de condición humilde los convierte en perfectos caballeros.

La fiesta ayer celebrada era en honor de los acogidos del Colegio de la Paloma Antonio Rivera, Juan de Mata Fernández y Luis González, tres desgraciados que sin casa ni hogar recogió la caridad de nuestro Municipio, y ahora pasan como ayudantes profesores á las salas de armas militares de Ceuta y Tetuán, con un brillante porvenir.

Después de interpretar la Banda Municipal, bajo la acertada dirección del insigne maestro Villa, varias obras musicales de autores españoles, alzóse el telón y aparecieron en escena los señores que componían la presidencia de los asaltos, entre los que vimos al alcalde, Sr. Silveira; los ex alcaldes señores Prado y Palacio y Francos Rodríguez, al presidente interino de la Diputación provincial, D. Arturo Soria; al ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, marqués de Carbillana; al general D. Joaquín Herrero Aguiló, al coronel de Ingenieros D. Juan Tomás Gayoso y al maestro de periodistas D. José Ortega Munilla.

Este último leyó unas inspiradas cuartillas escritas con su peculiar galanura, explicando el objeto y alcance de la fiesta que se celebraba, poniendo de relieve la labor educativa y social que el maestro Afrodisio realiza y elogiando como se merece al Ayuntamiento madrileño, que ha creado tan importante enseñanza. Terminó el Sr. Ortega Munilla saludando á los tres nuevos profesores y alentándoles para que en toda ocasión se condujeran caballerosamente en el ejercicio de su noble profesión.

Tan sentidas fueron las frases del Sr. Ortega Munilla, que fueron justamente premiadas con una ovación ensordecedora. A continuación, el maestro Afrodisio hizo la presentación de una veintena de sus alumnos del Colegio de San Ildefonso, midiendo sus armas con varios de ellos, alguno tan pequeño como uno llamado Arenas, que apenas contará nueve años de edad, y tiene la gallarda apostura y los nobles ademanes de un consumado esgrimidor. Siguieron los asaltos de los alumnos del Colegio de la Paloma, distinguiéndose aquellos en que tomaron parte los nuevos profesores, y después celebraron varios encuentros los discípulos de la sala de armas de Afrodisio señores conde de Asmir, Carlos Revenga, Raimundo Fernández Cuesta, Luis Vela, Andrés Suquia, Agustín Díaz Agero y Pascual Ruiz Salinas.

El conde de Asmir y los maestros Láncho y Afrodisio cruzaron sus armas con los tres muchachos en cuyo honor se celebraba la fiesta, terminando ésta con varios encuentros entre los dos maestros Láncho y Afrodisio.

Actuaron como jueces de campo los maestros José Carbonell é Isidro Martín. Los aplausos que todos los esgrimidores recibieron fueron tantos y tan nutridos como los que escuchó la Banda Municipal, que puso remate al festival interpretando la Fantasia morisca, de Chapi, y Bohemios, de Vives.

Satisfechos pueden estar del resultado de la fiesta cuantos en ella tomaron parte, y muy especialmente el maestro Afrodisio, á quien sinceramente enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

La industria harinera

Próximamente se celebrará la inauguración de la fábrica de harinas que en la estación de Villaverde han establecido los industriales panaderos Sres. Marzoy, Rodil y Compañía. Cuentan con una máquina sistema «Hispanica», que les permite producir harina con una notable economía, siendo realmente interesante.

Desconocemos los resultados del sistema «Hispanica», y preferimos dejar para muy pronto hablar de sus funcionamiento y sus ventajas.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

VESTIDOS -- ABRIGOS

Ministerio de Cultura

# ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DE MADRID

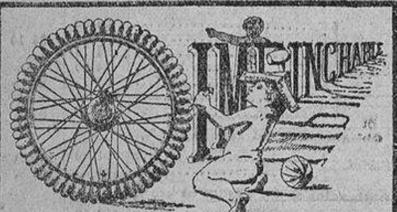
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Capital inicial 2.000.000 de pesetas.

Suscripción pública de 4.000 acciones de 500 pesetas cada una, que dará comienzo el día 6 del presente mes, en el

## Banco Hispano-Americano

de Madrid y sus sucursales de provincias.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN: El 10 por 100 al suscribirse, y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno a otro plazo, y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen. Para más detalles, en las oficinas de la Sociedad, CONDE DE ARANDA, 15. Teléfono S. 13-03.



### NEUMÁTICO CELULAR

#### AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS

Supresión absoluta de pinchazos y reventones. Mas elasticidad que los mejores neumáticos.

M. JAUME València 362. BARCELONA

#### Para 1.ª Comunión

Los retratos más bonitos y más artísticos (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SIUL. Carrera de San Jerónimo, 29.—Hay ascensor.

#### POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid.

#### COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAJITALES

Mi pesetas garantizadas rentan dos diarias. Despacho San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

#### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagoneas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrº. S. A. LA VASCONGADA

#### GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas Dep. y muelles en Madrid. Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Canters. Teléfono 1.048. F. C. Valdecasas.—Canters. Teléfono 1.295.

#### PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente... 10  
Id. id. id. especial... 11  
Un quintal de yeso blanco... 1,50  
Yesos puros especiales para curasillado y bovedillas.

#### OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

#### Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

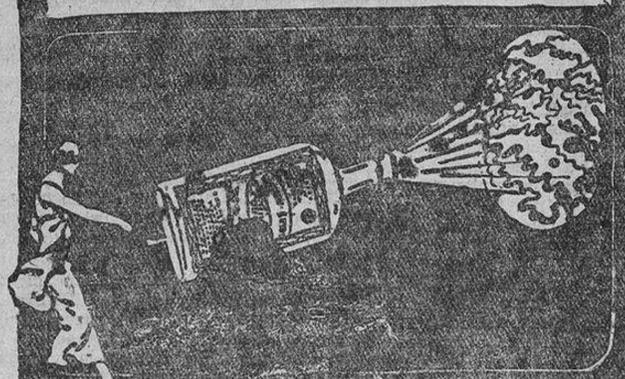
#### RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Poptona fortificada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

#### LOTERIA NUM. 55

Admor., Antonio Fagoga, remite décimos a provincias y extranjero. 14, PUEBLA, 14. LOPEZ Y FERNANDEZ

### LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata á la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquitrán Guyot. Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, falsamente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

#### VISTA-RICA Prolongación de la existencia

Estomacal, aromático, digestivo y fortificante. En ningún hogar falta este poderoso defensor de las familias: el néctar tan apreciado por los inapetentes, anémicos, neurasténicos, postrados, etc., porque da VIDA, FUERZA y SALUD. Pídense en farmacias, colmados y droguerías. Laboratorio y despacho: calle de La Salud, 47. «LA SALUD», BARCELONA.—Pídense, gratis, el opusculo.

#### Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

#### SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

#### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

#### ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**QUINTO ANIVERSARIO**  
EL ILMO. SEÑOR

## DON MODESTO DE LEON Y RAMOS

DOCTOR EN MEDICINA, ACADÉMICO DE LA MÉDICOQUIRÚRGICA ESPAÑOLA, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DEL SANTO SEPULCRO Y EN POSESIÓN DE VARIAS CONDECORACIONES

### Falleció el día 5 de mayo de 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en esta corte el día 4 de mayo del corriente año en la parroquia de San Ildefonso; los días 4 y 5 en las iglesias de San Francisco el Grande, Calatravas, Nuestra Señora de la Consolación y Escuelas Pías de San Antón; el día 5 en las parroquias de San José y San Ginés é iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, estando Su Divina Majestad de manifiesto los días 4 y 5 en San Pascual, y los días 5 y 6 en Nuestra Señora de la Consolación.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA de PUBLICIDAD

## La Prensa

CARMEN, 18  
Teléf. 123  
— MADRID —

**Meriendas,**  
tés y comidas calientes, se lle-  
van cómodamente á mano en  
nuestras cestas, cajas y es-  
tuches con servicio comple-  
to, desde  
25 pesetas.  
Muchos modelos nuevos de  
Suiza.

Utensilios de cocina: Armarios frigoríficos, Sorbeteras, Thermos, Infierullos, Flambéras, etc., etc.

MARÍN, 12, plaza de Herreradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

---

### BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CAMAS DE BRONCE  
Fabricación especial.  
PINILLOS, Espoz y Misa, 5.

---

### DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

---

### A VISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

5 CENTIMOS por PALABRA

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesta al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**ALQUILEES**  
Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.  
Se alquila casa amueblada, con jardín, en Villavieja de Odón. Dirigirse: Eugenio Barba.

**ACADEMIAS**  
Prisiones. Preparación completa. Academia Laguilhoat. San Bernardo, 13, principales.

**ALMONEDAS**  
Amoneda particular. Lujoso juego alcoba y sillería caoba, cama madera, armario luna ropero, camas pequeñas hierro, percheros, muchos más. Urge. Fuencarral, 108, entrel.

**COMPRAS Y VENTAS**  
A lumbre galvanizado, usado, diferentes gruesos: 30.000 kilos disponibles. Guillermo Herrera. Almería.

**CONSULTAS**  
Angel Barrios. Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.  
Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 6.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

**FILATELIA**  
El domingo, subasta extraordinaria de doce á una. El lunes, Tonga, Toscana, Transvaal, Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

**OPERTAS Y DEMANDAS**  
Cajas registradoras para tienda. Útilísimas. Defendentes contra ladrones. Búscanse representantes solventes. Buenas comisiones. Mattha Gruber. Bilbao.

**PERDIDAS**  
En la tarde del 7 mayo, se ha extraviado en el centro de Hipódromo, afiller de señora, de cinco diamantes forma flor de lis. Se replica la devolución en calle Campanero, 15, 2.ª derecha; por ser recuerdo familia, se gratificará.

**TRASPASOS**  
Se traspasa ó arrienda un local en el centro de Madrid á matrimonio entendido en el negocio, con facilidades para el pago. Razón: Carmen, 18, La Prensa.